



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2026, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se emplaza a los interesados en relación con la demanda interpuesta ante el Tribunal de Instancia Sección de lo Social Plaza número 6 de Oviedo, por E. R. R. y otros (IAA 526/2026).

Por parte del Tribunal de Instancia, Sección de lo Social, Plaza n.º 6 de Oviedo se ha recibido requerimiento en relación con el procedimiento de impugnación de actos núm. 526/2026 promovido a instancia de E. R. R. y otros, contra la Resolución de 16 de abril de 2026, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Categoría de Titulado/a Grado Medio (Educador/a) de la Administración del Principado de Asturias (BOPA de 23-IV-2026).

En cumplimiento de dicho requerimiento y de acuerdo con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social por la presente,

RESUELVO

Primero.—Emplazar a todas las personas interesadas en el expediente para que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Tribunal, de forma legal, y en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 1 de octubre de 2026.—La Consejera de Presidencia, Reto Democrático, Igualdad y Turismo. P. D. La Directora del IAAP "Adolfo Posada" (Resolución de 2-04-2024-BOPA 09-04-2024).—Cód. 2026-08284.